a

55

7

Asuncion, Enero 27 de 1899

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, segun nota fecha de ayer;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º _ Nómbrase á Don Francisco Ydoyaga Juez de Paz de Villeta, en reemplazo de Don Zacarias Bareiro que cesa en sus funciones.

Art.º 2º _ Dense las gracias al cesante por los servicios prestados.

Art.º 3º _ Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

[illegible]